

A man with a bald head and a friendly smile is riding a bicycle. He is wearing a brown velvet blazer over a light blue button-down shirt and a brown patterned bow tie. The background is a blurred urban setting.

**El cambio
para Córdoba**

**ANT♥NIO
HURTADO**

#Esperanza



PROGRAMA DE GOBIERNO

“Toda persona tiene derecho a un ambiente urbano, no contaminado, con todos los servicios propios del municipio al que pertenece, con unos espacios públicos útiles y utilizables, verdes, cuidados y mantenidos, con unas condiciones de seguridad básicas para el desarrollo de la vida comunitaria”

“La Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en relación con la Administración Pública” de 2013



ÍNDICE

1. EL CAMBIO PARA CÓRDOBA	pág 4
2. DIAGNÓSTICO, VISIÓN Y MISIÓN	pág 5
3. PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	pág 7
4. PROPUESTAS	pág 8
EJE 1. EMPLEO, VIVIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO	pág 9
1.1 Empleo, vivienda, transformación económica y urbana	pág 9
1.2 Cultura y turismo	pág 11
EJE 2. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECOLÓGICA DE CÓRDOBA	pág 13
EJE 3. GOBERNANZA Y SERVICIOS MUNICIPALES	pág 18
3.1. Gobernanza y servicios municipales	pág 18
3.2. Seguridad y movilidad ciudadana	pág 20
3.3. Barrios y participación ciudadana	pág 21
EJE 4. DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y SALUD	pág 24
4.1. Derechos y servicios sociales, igualdad y salud	
4.2. Educación e infancia	pág 24
4.3. Deporte	pág 26
4.4. Juventud	pág 27
4.5. Mayores	pág 28
	pág 28

1

EL CAMBIO PARA CÓRDOBA



El próximo 28 de mayo, me presento a las elecciones municipales, como candidato a la alcaldía de Córdoba. He formado un equipo renovado y con capacidad para gobernar esta ciudad. Un grupo de socialistas con liderazgo y experiencia demostrada, que hacemos una apuesta decidida para generar esperanza en la sociedad cordobesa y tenemos el compromiso firme de construir una ciudad desde los principios de progreso, bienestar e igualdad.

Presentamos un programa sólido para conseguir la ciudad que aspiramos: una ciudad que genere empleo, vivienda, una ciudad verde, inclusiva, sostenible, diversa, que aproveche todo el potencial que nos da nuestra cultura, nuestro patrimonio, nuestra localización y, sobre todo, nuestra gente.

Nuestro Equipo de Gobierno tendrá un compromiso con los VALORES socialdemócratas. Pondremos en el centro de nuestra política local el desarrollo integral de la ciudadanía, el medio ambiente, la sostenibilidad y el progreso, para lograr una sociedad del bienestar con servicios públicos de calidad, especialmente para los más vulnerables.

Gobernaremos Córdoba con la ética y la honradez como bandera, actuaremos con transparencia y rindiendo cuentas de nuestro trabajo, seremos cercanos a la ciudadanía, nuestro trabajo será eficaz, innovador y fomentará el emprendimiento, trabajaremos por una ciudad inclusiva y solidaria, cumpliremos con los principios de participación e información, promoveremos una mayor equidad e igualdad social y económica y compensaremos desigualdades con una distribución equitativa de servicios y recursos.

Durante los últimos cuatro años de gobierno del PP, el Ayuntamiento ha empeorado en su funcionamiento y en la calidad de los servicios públicos, es un mandato fracasado y perdido. Otras ciudades han sido capaces de progresar, mientras que la nuestra está sumida en el conformismo, la dejadez y las sospechas de corrupción. La ciudad no avanza y está estancada en muchos ámbitos, los barrios están descuidados y muchos jóvenes se tienen que ir fuera para encontrar empleo.

Nosotros queremos que Córdoba funcione y nos hemos propuesto dedicar todos los esfuerzos para lograr que los ciudadanos y ciudadanas recobren la esperanza y confíen en la posibilidad de un futuro mejor.

Contamos con experiencia, ganas y fuerza, y tenemos el convencimiento de que nuestro equipo de gobierno va a hacer que Córdoba y su Ayuntamiento progresen por el bien de todas las personas de esta ciudad, que merecen más y mejores servicios públicos.

Antonio Hurtado

2

DIAGNÓSTICO, VISIÓN Y MISIÓN



Para elaborar este Programa de Gobierno hemos partido del análisis de la realidad actual de Córdoba, escuchando y reuniéndonos con múltiples personas y colectivos de nuestra ciudad.

Este diagnóstico nos ha dado la visión necesaria para elegir unas metas a medio y largo plazo, plantearnos un modelo de desarrollo local, definir unos ejes prioritarios, plantear los principales proyectos estratégicos y desarrollar todas las actuaciones que conforman nuestro Programa de Gobierno para los próximos ocho años.

En nuestro **DIAGNÓSTICO** hemos tenido en cuenta tanto aspectos globales, que nos influyen y son de importancia para el desarrollo de todas las localidades y el planeta, como aspectos locales.

A nivel global tomamos como referencia los datos sobre la emergencia climática, los cambios energéticos, los flujos migratorios, las últimas crisis económicas, las consecuencias de la pandemia, los índices de natalidad, la subida de precios de los productos básicos, la necesidad general de transformación digital y las diferencias socioeconómicas entre grupos sociales, entre otras cuestiones.

Tenemos también en cuenta las líneas que marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda Urbana Española, así como otras referencias europeas.

A nivel local recogemos la realidad y las necesidades de los ciudadanos, mostrando las debilidades y fortalezas de nuestra ciudad que son las que marcan la ruta de nuestro programa de gobierno.

Nuestras debilidades son problemas estructurales como la falta de empleo, de vivienda, la especial afectación por el cambio climático por las altas temperaturas, la sequía, las infraestructuras municipales obsoletas y descuidadas, la falta de descentralización de competencias municipales y recursos a las barriadas y a todo esto se suman, los cuatro años de inacción del gobierno local del PP que se plasman en que prácticamente nada ha mejorado, pero si ha empeorado, como muestra la suciedad en todas las calles.

Nuestras fortalezas son nuestra gente, la cultura, las tradiciones, el patrimonio con cuatro reconocimientos de Patrimonios de la Humanidad, la gastronomía, la ubicación geográfica, las comunicaciones, el potencial logístico militar y civil, la sierra, el río y los espacios urbanos, aún por rentabilizar para el desarrollo económico.

El diagnóstico de la realidad de Córdoba junto con los valores socialistas, nos permiten tener una **VISIÓN** de hacia dónde se debe dirigir la ciudad de Córdoba y cuáles deben ser sus metas a medio y largo plazo.

Nuestra visión es que debemos tener en el centro de nuestra actividad política la creación de empleo, vivienda y el fortalecimiento de la economía.

- Vivimos una situación de emergencia climática y debemos actuar contra el cambio climático y sus efectos.
- Es necesario mejorar la calidad de los servicios públicos
- Tenemos que llevar a cabo políticas de inclusión y equilibrio social y territorial

Nuestra **MISIÓN** será hacer de Córdoba una ciudad que progresa económicamente y lucha contra el cambio climático, consiguiendo servicios públicos de calidad y poniendo en valor el patrimonio y la cultura

Por tanto, el **MODELO DE DESARROLLO** que planteamos es fundamentalmente sostenible, centrado en los ciudadanos y en especial en los más vulnerables, se basa en las necesidades detectadas para avanzar, es innovador y a la vez pretende mejorar la calidad de los servicios y el acceso a ellos.

Los **PROYECTOS ESTRATÉGICOS** que vamos a implantar para conseguir el desarrollo para Córdoba van a ser:

1. Córdoba Nodo Logístico del sur de Europa
2. Córdoba referente en investigación, ciencia, tecnología digital e innovación
3. Córdoba patrimonial y por la industria cultural
4. Córdoba por el desarrollo de la economía circular
5. Córdoba Ciudad Oasis
6. Córdoba por la eficiencia energética: Autoconsumo y comunidades energéticas
7. Plan de movilidad alternativo y sostenible
8. Plan de usos del Río y protección de la Sierra
9. Córdoba y sus barrios limpios y seguros
10. Programa "Micasaya"; por el acceso a la vivienda
11. Córdoba por el deporte y la salud
12. Córdoba educadora, igualitaria, solidaria y equilibrada

3

PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO



EMPLEO, VIVIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Queremos impulsar la creación de empleo digno, inclusivo y de calidad, fomentando la innovación, el emprendimiento y la reactivación económica de Córdoba.

Apoyaremos el Turismo, la Hostelería y el Comercio como generadores de empleo. También apostaremos por sectores tales como la logística civil y militar, la economía circular, la investigación, la industria cultural y las nuevas industrias digitales y tecnológicas.

Impulsaremos la rehabilitación, conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, haciendo de Córdoba una ciudad cultural de referencia mundial.

Priorizaremos la gestión de viviendas, impulsando la de VPO sostenible y los apartamentos para jóvenes y mayores. Agilizaremos la gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo y potenciaremos la mejora del modelo urbano y territorial de la ciudad a través del Plan General de Ordenación Urbana.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD

Vamos a poner a funcionar el Ayuntamiento con una administración moderna, transparente y de calidad, con unos servicios públicos inclusivos y accesibles a toda la ciudadanía, en especial a los que más lo necesitan. Una de nuestras prioridades será que toda la ciudad esté limpia y que se realice un buen mantenimiento de calles y espacios públicos.

Otra prioridad será conseguir una mayor Seguridad en nuestros barrios.

Fomentaremos el uso del transporte público para todas nuestras barriadas con una mayor frecuencia y conectividad.

EMERGENCIA CLIMÁTICA

Pondremos las medidas para lograr una ciudad más saludable, sostenible y comprometida en la lucha contra el cambio climático, con una adecuada transición energética y ecológica, teniendo como referencia la Agenda 2030. Celebraremos la Asamblea por el Clima, promoveremos la Agencia de Investigación de lucha contra el cambio climático y una oficina de Orientación Energética.

DERECHOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Mejoraremos el funcionamiento de los servicios sociales y crearemos una ciudad saludable, inclusiva y que lucha por la igualdad.

Haremos un mayor esfuerzo inversor en los barrios de Córdoba para que sean más cómodos, amables y habitables. Nos comprometemos con la mejora de nuestros centros educativos y el impulso de programas y acciones como Ciudad Educadora.

Vamos a mejorar los planes y equipamientos para mayores, juveniles y deportivos.

4 PROPUESTAS





Nuestro objetivo prioritario en el programa de gobierno es la creación de empleo, vivienda y el fortalecimiento de la economía cordobesa, debilitada tras años de conformismo y apatía.

1.1. PROPUESTAS SOBRE EMPLEO, VIVIENDA, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y URBANA

1. Crearemos un plan de apoyo a las EMPRESAS, al EMPRENDIMIENTO y a la INNOVACIÓN empresarial:

- Apoyaremos las PYMES cordobesas para mejorar la competitividad y su proyección en mercados nacionales e internacionales.
- Crearemos espacios municipales de apoyo a las empresas para ayudarlas a reducir sus costes de producción.
- Colaboraremos con la formación que necesitan las PYMES para que sus recursos humanos mejoren sus procesos productivos y se cubran las demandas de personal.
- Facilitaremos la reducción de los costes energéticos de los diferentes negocios.
- Ayudaremos a jóvenes emprendedores/as a iniciar y gestionar sus proyectos.
- Coordinaremos acciones de emprendimiento con la Universidad.
- Generaremos estrategias para atraer nuevos inversores/as.
- Incrementaremos la captación de fondos que generen empleo y apoyo al emprendimiento.
- Lideraremos un sistema de colaboración público-privada que permita ofrecer a los emprendedores/as los servicios que prestan las distintas entidades públicas y privadas que apoyan el emprendimiento.
- Crearemos un mapa y un banco de ideas y oportunidades de negocio que puedan ser viables en nuestra ciudad, para ponerlo al servicio de los emprendedores.
- Pondremos en marcha una oferta de infraestructuras municipales al servicio de los emprendedores.
- Promoveremos que se instalen nuevas empresas en nuestra ciudad, utilizando el suelo industrial que tiene el Ayuntamiento de Córdoba y cediendo suelo industrial en condiciones ventajosas a empresas a cambio de creación de empleo.
- Modernizaremos la red de polígonos industriales y tecnológicos de la ciudad.
- Implementaremos un sistema de información único, con todas las concejalías relacionadas, con la información de interés para la creación de empresas, desarrollo económico y empleo.
- Impulsaremos el sector de las políticas sociales y de la dependencia.
- Favoreceremos la creación de empleos necesarios para la Base Logística.
- Impulsaremos la economía social y las cooperativas.
- Crearemos un Observatorio Municipal de ocupación en colaboración con los agentes económicos y sociales.
- Promoveremos las cooperativas de emprendedores

2. Llevaremos a cabo un plan para situar a Córdoba como NODOLOGÍSTICO del sur de Europa, impulsando la creación de los empleos necesarios para su funcionamiento y colaborando en el desarrollo de:

- La creación de la Plataforma Logística de Promoción Pública.
- La Base Logística del Ejército de Tierra.
- El Puerto seco en la estación ferroviaria de mercancías.
- La captación de vuelos comerciales en el aeropuerto de Córdoba, en coordinación con la Mesa del aeropuerto.
- Las posibilidades agrícolas y ganaderas del sector agroalimentario, aprovechando el Nodo Logístico para el impulso de las exportaciones, recuperando el proyecto “Clúster Halal” y el impulso y fomento del sector ecológico.

3. Haremos de Córdoba La ciudad de la ciencia, la tecnología y la innovación: Que tendrá como palancas: la digitalización, el Parque Científico Tecnológico Rabanales XXI, la figura de CEO de transformación digital, un programa de captación de talentos, el despliegue del 5G y la inteligencia artificial. Favoreceremos que el sector Biomédico se instale en Córdoba.

4. Pondremos todos los medios para atraer Congresos, Ferias y Convenciones, nacionales e internacionales. Convertiremos a Córdoba en una potencia congresual. Construiremos un equipamiento para congresos y auditorio de música en Miraflores, que complementará la oferta del actual Palacios de Congresos en la calle Torrijos. Promocionaremos ferias y eventos en el Recinto Ferial del Parque Joyero.

5. Promocionaremos la Hostelería haciendo que Córdoba sea miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en su categoría de Gastronomía, creando una Escuela de Hostelería y apoyando la digitalización hostelera y el autoconsumo energético.

6. Impulsaremos el URBANISMO COMERCIAL de proximidad en la ciudad:

- Revitalizaremos los Centros Comerciales Abiertos, creando un nuevo centro comercial abierto en el distrito sur.
- Crearemos la Escuela de Comercio
- Apostaremos por el urbanismo comercial favoreciendo la peatonalización de las áreas comerciales, el mobiliario y luminaria adecuada, el toldaje y áreas de sombra y descanso, que fomenten el tránsito de personas y la actividad comercial
- Apoyaremos la digitalización del pequeño comercio y el autoconsumo energético
- Reforzaremos el Consejo Asesor de Comercio
- Apoyaremos la cooperación empresarial y la promoción del comercio de proximidad a través de eventos y bonos comerciales
- Uniremos la red de centros comerciales abiertos a la promoción turística

7. Impulsaremos la Economía Circular como nuevo e importante nicho para la creación de empleo. Una economía basada en iniciativas empresariales que tengan por objeto la reutilización, la reparación y el reciclaje. SADECO participará activamente en el impulso de esta economía circular. Mejoraremos sustancialmente, la limpieza de la ciudad para hacer de Córdoba una de las ciudades más limpias de Europa.

8. Colaboraremos en que haya mano de obra mejor cualificada, involucrando a los organismos autónomos y empresas municipales en la formación y cualificación profesional.

9. Pondremos en marcha todos los mecanismos para la creación de viviendas a través de VIM-CORSA y haremos espacios sostenibles, estéticos e inclusivos:

- Vincularemos nuestras actuaciones urbanísticas con la Nueva Bauhaus Europea
- Promoveremos la VPO y la construcción de vivienda social
- Impulsaremos el proceso de regularización de las parcelaciones según el Plan General de Ordenación Urbana
- Buscaremos el equilibrio entre la vivienda protegida y la vivienda libre en toda la ciudad.
- Desarrollaremos todas las medidas necesarias para que el urbanismo público de la ciudad sea inclusivo, adecuando la ciudad con rampas, aceras y baños públicos adaptados
- Planificaremos un plan de accesibilidad universal en aceras, instalaciones, equipamientos y edificios públicos y privados
- Haremos un plan de vivienda para el casco histórico en los 100.000m² de suelo vacante
- Realizaremos el programa “MICASAYA”, para favorecer el acceso a la vivienda

1.2. PROPUESTAS SOBRE CULTURA Y TURISMO

1. Aprovecharemos el magnetismo CULTURAL Y PATRIMONIAL de Córdoba con un doble objetivo, asegurar la participación y el acceso de la cultura a los barrios y a todos los sectores de la sociedad e impulsar la riqueza que genera la industria cultural en Córdoba de forma sostenible

- Invertiremos en la conservación de nuestro Patrimonio Histórico Artístico, mejorando también su promoción y conocimiento
- Crearemos un Departamento de Patrimonio que se encargue de Museos y Patrimonio Histórico
- Daremos un nuevo impulso a los activos culturales de la ciudad, garantizando el mantenimiento de todas las señas culturales de identidad de Córdoba, y actualizando todas las iniciativas que en los últimos años han perdido prestigio, combinando tradición e innovación
- Impulsaremos iniciativas como “Córdoba, Ciudad de las Ideas”, o “Iniciativa Córdoba 20-30” para generar espacios donde profesiones culturales puedan producir contenidos y productos que atraigan la atención de inversores que buscan talentos
- Afianzaremos el Programa Cultura en Red para acercar la cultura a los barrios
- Apoyaremos la digitalización y el autoconsumo energético de las industrias culturales
- Abriremos el *Centro de Interpretación de los Patios Populares de Córdoba*, situado en la calle Trueque, en la Axarquía Norte de Córdoba, para poner en valor el Festival de Patios, patrimonio de la humanidad, durante todo el año
- Impulsaremos la apertura de la casa de la Familia de Julio Romero de Torres
- Daremos visibilidad a la Córdoba patrimonial Romana, en especial colaborando con la puesta en valor del Anfiteatro situado en el Rectorado
- Impulsaremos que la poesía y Cosmopoética vuelvan a brillar en el mundo literario
- Daremos mayor visibilización al festival de FLORA

- Aprovecharemos espacios culturales infrautilizados, como la Pérgola o la Normal del Sector Sur
- Impulsaremos eventos relacionados con valores cordobeses como la alta costura, gastronomía, etnología y joyería
- El Gran teatro se denominará "Gran Teatro, Antonio Gala"

2. Aprovecharemos el magnetismo TURÍSTICO que tiene Córdoba desarrollando acciones que atraigan turismo local, nacional e internacional.

- Planificaremos la construcción de un Carril bici a Medina Azahara
- Realizaremos el Plan especial Alcázar para llevar Caballerizas y el Alcázar hasta el Río Guadalquivir
- Digitalizaremos el acceso turístico a todo el patrimonio y cultura de Córdoba
- Fomentaremos las posibilidades del turismo sostenible de naturaleza y deporte: Creando vías verdes de Córdoba y la red de rutas de senderismo señalizadas, acondicionadas y adaptadas para todo tipo de públicos en la Sierra de Córdoba-Trassierra-Cerro Muriano, estudiando la compatibilidad de polivalencia de usos no motores (senderismo, cicloturismo y rutas a caballo en algunos casos)
- Adaptaremos la infraestructura y el urbanismo para fomentar el turismo adaptado e inclusivo
- Promocionaremos el turismo gastronómico
- Promocionaremos el comercio de proximidad y la artesanía en la oferta turística
- Promocionaremos nuestras fiestas tradicionales: Semana Santa, Festival de Patios, Feria de Córdoba...
- Ordenaremos la oferta de apartamentos turísticos de forma equilibrada
- Pondremos en marcha un Plan de usos de Vías para deporte y ocio, como incentivo turístico
- Pondremos en valor el tramo del Camino de Santiago Mozárabe, que pasa por el municipio de Córdoba, en colaboración con la Asociación Amigos Camino de Santiago Córdoba- Camino Mozárabe Casa Galicia



Pondremos las medidas para lograr una ciudad más saludable, sostenible, y comprometida en la lucha contra el cambio climático, con una adecuada transición energética y ecológica, teniendo como referencia la agenda 2030

2. PROPUESTAS SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECOLÓGICA: CÓRDOBA CIUDAD OASIS

1. Promoveremos la Agencia de Investigación de lucha contra el cambio climático, en colaboración con el resto de instituciones públicas, incluida la Unión Europea, que convertiría a Córdoba en el centro europeo en materia de investigación contra el cambio climático

2. Celebraremos la Asamblea Ciudadana para el Clima en Córdoba donde uno de los objetivos, será que los ciudadanos participen y sean capaces de sensibilizar a otros sobre el cambio climático y la necesidad de generar procesos de descarbonización

3. Desarrollaremos ECOBARRIOS

- Impulsaremos nuevas viviendas de protección oficial que presenten un diseño más autosostenible, con mejores eficiencias energéticas en su climatización y que permitan la obtención de una certificación de sostenibilidad homologada
- Generalizaremos el uso de materiales en pavimentos, que no absorban calor y que por tanto permitan luchar contra los efectos del cambio climático
- Crearemos una red de monitoreo climático de los diferentes microclimas de la ciudad
- Aplicaremos normativas y políticas para incrementar la permeabilidad de las superficies urbanas para ser resilientes al cambio climático
- Elaboraremos políticas con incentivos de Greening de espacios públicos y privados en todas sus dimensiones
- Abordaremos el diseño de los espacios públicos, así como la disposición de los edificios y la morfología urbana de manera que facilite la circulación del aire, genere cañones de ventilación urbanos y suavice las temperaturas
- Aumentaremos la red de parques infantiles y familiares en todas las barriadas
- Se incrementará el número de parques caninos
- Pondremos infraestructura para favorecer que todos los barrios sean más transitables
- Crearemos áreas de sombra, áreas de descanso y áreas con agua para hacer nuestros barrios más habitables y acogedores
- Mejoraremos las medidas de control del ruido

4. Haremos una reconversión verde en los colegios del municipio, a través del aumento de su arboleda y vegetación, permitiendo a la comunidad educativa convivir con la naturaleza, estimular el aprendizaje del alumnado y conseguir beneficios para la salud de los niños y niñas, mitigando a la vez el calor. También reduciremos el uso de materiales constructivos acumulativos de calor, como el cemento. Colaboraremos en la implementación de huertos escolares. Crearemos áreas de sobra en los espacios de recreo.

5. Incentivaremos el desarrollo del autoconsumo energético a través de energías renovables y creación de comunidades energéticas, tanto en las dependencias municipales como para los ciudadanos cordobeses:

- Creación de una Oficina de Orientación Energética
- Solución al problema planteado en el casco antiguo con las placas fotovoltaicas.
- Asesoramiento en las zonas con especial dificultad para acceder a energías renovables
- Introducción de energías renovables en el alumbrado público
- Diseño de un plan para ir eliminando toda la iluminación que no sea led.
- Cambios de contratos de suministros eléctricos que permitan el ahorro y garanticen el origen renovable de la energía
- Cálculo de la huella de carbono en distintas dependencias municipales, para incidir en su reducción y compensación
- Rehabilitación energética y promoción de energías limpias en edificios e instalaciones municipales
- Instalación de paneles solares fotovoltaicos en los aparcamientos y en tejados de espacios públicos como el cementerio

6. Pondremos en marcha la transición energética que repercuta en la calidad del aire más saludable en la ciudad y que fomente la movilidad limpia y sostenible como derecho social, mediante:

- Actualización del plan municipal de Movilidad Urbana Sostenible
- Actualización progresiva del parque móvil del Ayuntamiento por vehículos eléctricos o de hidrógeno
- Mejora del transporte público colectivo introduciendo en él las nuevas tecnologías y alternativas sostenibles no contaminantes, potenciándolo además a través de una mayor frecuencia, conectividad y simplificación
- Construcción de una red de puntos de recarga eléctrica en la ciudad
- Aumento de las estaciones informativas de la calidad del aire en todos los barrios
- Participación en la “Red de Ciudades Carbono Cero”
- Apoyo para que grandes compañías eléctricas, creen en Córdoba un valle o clúster de producción de hidrógeno verde
- Concurso de ideas para definir las zonas de bajas emisiones
- Sustitución de todos los autobuses de diésel por autobuses eléctricos

7. Aplicaremos un Plan Municipal de Gestión, demanda y uso del AGUA eficiente en la Ciudad de Córdoba, encaminado a reducir el consumo, mejorando la eficiencia y haciendo uso responsable de los recursos hídricos

- Creación de un observatorio municipal del agua en EMACSA
- Utilización de recursos hídricos alternativos

- Plan de sensibilización y consumo del agua con EMACSA
- Aumento de la inversión en infraestructuras hídricas
- Incentivo del riego de zonas verdes con agua no potable y uso de sistemas inteligentes que permitan el uso sostenible del agua
- Creación de ordenanzas sobre el uso del agua como bien público
- Aumento del número de fuentes públicas destinadas al consumo y recuperación de la política árabe del agua en jardines mediante estanques y canalizaciones que permita rebajar las temperaturas de los meses cálidos en estas zonas
- Digitalizaremos las redes de abastecimiento de agua

8. Impulsaremos un urbanismo más sostenible y verde con la Aprobación de un Plan director de Gestión del Arbolado y de Zonas Verdes:

- Aumento significativo del número de árboles en la ciudad que permitan ayudar a la mitigación del cambio climático, creando bosques urbanos
- Incorporación de vegetación autóctona mediterránea con menores requerimientos hídricos
- Eliminación del mayor número posible de productos químicos en jardinería
- Aprobación de una ordenanza municipal de gestión de podas y actualización de las antiguas normativas de parques y jardines
- Puesta en valor de los árboles singulares del término municipal de Córdoba
- Creación de alcorques vivos verdes
- Creación de pantallas acústicas verdes
- Culminación del cinturón verde de la ciudad
- Creación de líneas formativas en parques y jardines para incentivar el conocimiento de las especies vegetales por parte de los ciudadanos/as
- Implementación de las medidas del Pacto Verde Europeo
- Ampliación de la red de Huertos Urbanos

9. Incrementaremos la economía circular con el objetivo de reducir el consumo y el desperdicio de materias primas, energía y agua

- Desarrollo de los Objetivos de la Agenda 2030 para conseguir un futuro más sostenible
- Incorporación de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en los contratos y en las compras públicas
- Impulso, formación y difusión de la estrategia R5- Reducir, reutilizar, reciclar, rechazar y responsabilizar
- Fomento del uso de materiales sostenibles en las edificaciones y obras municipales con el fin de convertir los edificios públicos en modelos ejemplares
- Conversión de los desafíos climáticos y ambientales en oportunidades para el futuro mediante un Acuerdo Verde Local en el que tendrán que incorporarse la Administración, las empresas y la sociedad en general
- Apoyo a las empresas y particulares que se impliquen en una economía basada en reciclar, reutilizar y reducir el consumo y el desperdicio de materias primas, energía y agua, mediante bonificaciones fiscales
- Uso de madera sostenible certificada en mobiliario urbano
- Incorporación de Planes de Responsabilidad Social Corporativa en todas las empresas municipales
- A través de la empresa SADECO: Mejorar la gestión de residuos, puntos limpios y sistemas de

reciclaje, con aumento de los distintos tipos de contenedores y papeleras en la ciudad. Mejora en la gestión y control de residuos en las zonas no urbanas del término municipal (sierra, campiña etc.). Incremento de los contenedores destinados a pilas y aceites en los distritos. Visibilización del problema del plástico como agente contaminante en el medio

- Aumento de los recursos tecnológicos y humanos de SADECO
- Impulso de la recogida neumática de basura
- Mejora del funcionamiento de los puntos limpios y ampliación de sus funciones

10. Fomentaremos el uso de la bicicleta en Córdoba

- Incremento y mantenimiento de la red de carriles-bici que conecte las distintas zonas del núcleo urbano y mantenimiento de los ya existentes
- Aumento de aparcamientos para bicicletas en los distintos distritos de la ciudad, potenciando la seguridad en estos aparcamientos
- Actualización y mejora del parque público de bicicletas
- Crear un ambicioso y moderno servicio público de alquiler de bicicletas

11. Diseñaremos un plan de Emergencia Climática para Córdoba

- Creación de la UME municipal para situaciones de emergencia local y ayudas humanitarias
- Activación de un servicio de alertas ante emergencias climáticas

12. Actualizaremos y redefiniremos el Plan Especial para la Protección de la Sierra, colaborando en la conservación de su biodiversidad y de sus elementos culturales, los espacios naturales y de uso público, la red de vías y senderos, los planes de prevención de incendios y declarando nuevos espacios y parajes de protección natural

- Recuperación del Aula de la Naturaleza de la Asomadilla
- Plan de sensibilización y educación ambiental en el que se incluirán el Jardín Botánico y el Zoológico entre otros
- Fomento del arte y cultura en torno a la biodiversidad
- Elaboración de Pactos Municipales a favor de la biodiversidad. Creación de Indicadores de biodiversidad y colaboración con los proyectos actuales de conservación de especies andaluzas presentes en el término (lince, aves esteparias, cernícalo primilla etc.)
- Conservación, señalización y regularización de la Red de Senderos del término municipal y caminos públicos, así como la recuperación de los bienes de dominio público
- Impulso a la puesta en funcionamiento del Molino de San Antonio
- Colaboración en las competencias pertinentes en los Sotos de la Abolafia, mostrando especial interés en su conservación y mantenimiento
- Haremos la Vía Verde de Sierra Morena de Córdoba a Cerro Muriano
- Concluiremos la Vía Verde de la Campiña, de Córdoba a Valchillón. Uniremos ambas vías verdes.

13. Formaremos parte del Pacto de alcaldes y alcaldesas por la energía sostenible y el clima, para comprometernos a avanzar hacia la resiliencia de las ciudades y pueblos mediante la redacción de un plan estratégico: el Plan de Acción por la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) y cola-

boraremos y coordinaremos acciones con todas las Asociaciones que trabajan por la mejora del medio ambiente y del cuidado animal y vegetal.

Participaremos en la red de ciudades Carbono Cero y en la red de ciudades por la Nueva Bauhaus Europea, adoptando su objetivo de combinar el diseño, la sostenibilidad, la accesibilidad, la asequibilidad y la inversión para contribuir al cumplimiento del Pacto Verde Europeo. Seremos líderes en las políticas de renaturalización de las ciudades



Haremos que el ayuntamiento funcione y preste servicios públicos de calidad. Conseguiremos una ciudad limpia, segura y con un buen transporte público

3.1. PROPUESTA SOBRE GOBERNANZA Y SERVICIOS MUNICIPALES

1. Transparencia y buen gobierno de la ciudad.

- Evaluaremos y rendiremos cuentas de los compromisos adquiridos y de todas nuestras acciones, para conseguir la máxima transparencia y buen gobierno
- Argumentaremos los criterios de inversión y la eficacia de las decisiones adoptadas
- Aplicaremos máxima transparencia para que empresas, colectivos y asociaciones puedan optar a financiación y subvenciones públicas
- Argumentaremos los gastos de publicidad institucional y criterios para su adjudicación
- Pondremos los medios necesarios para el control de la gestión presupuestaria y extrapresupuestaria
- Revisaremos los procesos de contratación e implementación del Plan Antifraude

2. Buen funcionamiento y digitalización integral del Ayuntamiento

- Resolveremos el problema de recursos humanos y contratación del Ayuntamiento, adecuándose a las nuevas necesidades
- Aprobaremos un Plan de Teletrabajo para los empleados públicos
- Digitalizaremos toda la organización y funcionamiento del Ayuntamiento de forma integral
- Mejoraremos los procesos, reduciendo los tiempos de espera.
- Aplicaremos la cita previa y un sistema de atención presencial sin cita previa
- Potenciaremos el concepto de la Administración proactiva que prevé las necesidades de los ciudadanos, anticipándose a ellas
- Evitaremos los requerimientos sobre datos o información que puedan suministrar directamente otras administraciones sin necesidad de exigírselos a la ciudadanía
- Usaremos la tecnología en los servicios y espacios públicos para mejorar la vida de las personas; Córdoba ciudad inteligente (Smart City)
- Usaremos Open Data para que empresas y colectivos cordobeses dispongan de los datos de la ciudad y puedan cooperar en el diseño de soluciones a los problemas de la ciudad
- Ayudaremos a sufragar gastos de funcionamiento de las asociaciones cordobesas declaradas de utilidad pública
- Haremos que los edificios públicos estén cardio-protegidos
- Agilizaremos la gestión del empadronamiento y todos los trámites administrativos para reducir los tiempos de espera
- Eliminaremos gradualmente el uso de papel e impresoras, en beneficio del medio ambiente y promoveremos los trámites electrónicos y digitales
- Haremos una administración electrónica y aplicaciones con uso de Software Libre, para dotar al Ayuntamiento de autonomía e independencia en el uso de herramientas y aplicativos

- Crearemos un comité técnico TIC, que integre a todos los organismos autónomos, empresas y al propio ayuntamiento para la toma de decisiones comunes y creación de sinergias
- Dispondremos de un Centro de Proceso de Datos moderno, seguro, integrado y compartido con todos los organismos Autónomos y empresas, para almacenar la información del Ayuntamiento de Córdoba.

3. Descentralizar la administración municipal por distritos a través de los Centros Cívicos

- Dotaremos a los Centros Cívicos del personal, los recursos y las funciones necesarias para que los ciudadanos puedan resolver los trámites en su distrito, evitando la movilidad y las molestias
- Aprobaremos el presupuesto por barrios y distribuiremos los recursos públicos atendiendo a los criterios de equidad
- Crearemos un catálogo de todos los servicios que se prestan por distrito, para ponerlos en valor y difundirlos entre la ciudadanía
- Crearemos una Plataforma de comunicación de participación para averías, quejas, sugerencias para todo el ayuntamiento y sus organismos autónomos
- Atenderemos directamente y sin cita previa, a mayores y personas con discapacidad en la resolución de asuntos particulares
- Fomentaremos el asociacionismo y la participación ciudadana
- El alcalde mantendrá atención ciudadana directa en los Centros Cívicos
- Reformaremos los reglamentos de las Juntas Municipales de distrito para hacerlas más útiles, participativas y que realmente sean un sistema descentralizado, en colaboración con el movimiento ciudadano

4. Adecuada gestión de los presupuestos municipales

- Aprobaremos los presupuestos en el tiempo que le corresponde, para evitar perjuicios
- Mejoraremos el grado de ejecución de los presupuestos
- Eliminaremos la morosidad en el pago a los proveedores del Ayuntamiento, según lo establecido por ley
- Haremos un presupuesto municipal descentralizado por barrios
- Mapearemos las actuaciones que se van a realizar para una fácil comprensión, promoviendo que los vecinos puedan orientar las decisiones de inversión en sus barrios

5. Mejora de los empleados municipales.

- Negociaremos una nueva Relación de Puestos de Trabajo, adecuada a las necesidades de los ciudadanos, del funcionamiento del Ayuntamiento y dotando del personal necesario para ofrecer servicios públicos de calidad
- Haremos un Plan de formación para adaptar al personal municipal a las nuevas capacitaciones, herramientas, tecnologías y técnicas de atención al público
- Negociaremos y aprobaremos un nuevo convenio colectivo

6. Plan de Actuación de Mandato para contribuir a los ODS.

- Diseñaremos los presupuestos municipales 2023-2030, teniendo en cuenta los Objetivos de

Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, definiendo unos indicadores que evidencien nuestra contribución a conseguirlos

- Cumplimiento con la Ley de Memoria Histórica.
- Incluiremos en los planes del Ayuntamiento, lo que determina la Ley de memoria democrática, dedicando los recursos necesarios para las exhumaciones y la eliminación de simbología franquista

3.2 PROPUESTAS SOBRE SEGURIDAD Y MOVILIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE

SEGURIDAD

- Impulsaremos nuevas convocatorias de provisión de plazas de policía local hasta alcanzar la ratio de 1,6 policías por cada 1000 habitantes
- Reforzaremos la policía de barrio para atender adecuadamente las demandas de los vecinos.
- Reforzaremos la vigilancia de la policía local en las barriadas periféricas
- La policía local realizará vigilancia en las parcelaciones
- La policía local patrullará los polígonos industriales y parques empresariales a fin de aumentar la seguridad y hacer que desaparezca la imagen de abandono que pesa sobre ellos.
- Será una prioridad la atención y vigilancia por la policía local de todos los centros educativos durante el curso escolar para facilitar el tránsito de los escolares
- Impulsaremos la figura del agente tutor desarrollando su trabajo en los centros educativos, para luchar contra cuestiones tan preocupantes como el absentismo escolar, el consumo de alcohol y drogas, la seguridad vial, el Bullying o la violencia de género
- Crearemos la escuela permanente de policía local de Córdoba
- Desarrollaremos políticas de prevención como instrumento fundamental para garantizar el mantenimiento de la seguridad en nuestros barrios
- Conformaremos la agrupación de voluntarios de Protección Civil en dos bloques, el tradicional operativo y otro grupo de carácter técnico para abordar posibles desastres naturales o humanos
- Pasaremos a segunda actividad a policías que sufran incapacidad prestando servicio
- Crearemos la policía turística dotándola de agentes de policía que dominen idiomas, lo que contribuirá a una mayor de seguridad del turismo y tranquilidad de los residentes

MOVILIDAD

- Compatibilizaremos la movilidad de las personas con los demás modos de desplazamiento, tanto públicos como privados, que harán de Córdoba una ciudad más amable, saludable y sostenible.
- Rediseñaremos una ciudad accesible e inclusiva eliminando barreras arquitectónicas con aceras libres de obstáculos
- Ubicaremos adecuadamente los contenedores para impedir que perjudiquen los pasos de peatones
- Priorizaremos los derechos del peatón con las nuevas modalidades de transporte individual, como son los patinetes
- Ampliaremos las zonas peatonalizadas y armonizaremos el ensanchamiento de aceras con las zonas de aparcamiento
- Promocionaremos el uso del Bus y taxi como transporte público alternativo
- Subvencionaremos y ayudaremos al aumento y mantenimiento de flota de taxi adaptados

- Fomentaremos el incremento de la flota eléctrica y renovación progresiva de los buses
- Estudiaremos el incremento del carril bus taxi y la prioridad en los semáforos
- Mejoraremos el servicio de bus y taxi en la zona del Casco Histórico
- Cohesionaremos el territorio, conectando los barrios con las zonas prioritarias de Córdoba (Hospital Universitario Reina Sofía, Centro de la Ciudad, Universidad Rabanales, Polígonos Industriales, Barriadas Periféricas...)
- Revisaremos las frecuencias de las líneas de bus para interconectar zonas de la ciudad de habitual desplazamiento. Especialmente la ciudad sanitaria, zona con alto volumen de tráfico que debe estar libre de contaminación
- Bonificaremos, hasta alcanzar la gratuidad, en el precio del bus para ciertos colectivos (discapacitados, estudiantes, pensionistas, desempleados/as... etc)
- Mejoraremos la capacidad de transporte público hacia la periferia
- Diseñaremos parkings, con lanzaderas de transporte público, que persuadan del uso del vehículo particular en el centro de la ciudad
- Construiremos vías de acceso que impidan la congestión de tráfico en los distintos puntos de la ciudad
- Haremos un diseño de movilidad eficaz alrededor de la Base Logística, ya que va a suponer una mayor concentración de empresas auxiliares y vehículos industriales que demandarán vías de acceso a la autovía A-4, sobre todo por la Quemadas
- Implantaremos nuevas líneas de transporte público (incluido el tren de proximidad) para el desplazamiento de los trabajadores residentes en Córdoba a la Base Logística, reduciendo el uso de vehículos particulares
- Estudiaremos nuevas formas de movilidad turística compatibles con las tradicionales
- Ampliaremos las rutas del plan -Camino Escolar Seguro- bien señalizadas
- Priorizaremos nuevas zonas peatonales, de acuerdo con asociaciones vecinales y asociaciones comerciales, en los Centros Comerciales Abiertos de nuestra ciudad.
- Conectaremos con carril bici y peatonal, Córdoba con Las Quemadas, Rabanales XXI, La Universidad y el cementerio de La Fuensanta.

3.3 PROPUESTAS SOBRE BARRIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Mejoraremos la limpieza de la ciudad en todos los barrios
2. Se realizará la poda de los árboles, al menos una vez al año, en todas las barriadas.
3. Se procederá a tiempo, al desbroce y limpieza de cunetas, alcorques, terrenos abandonados y solares en suelo urbano, para evitar la acumulación de basura y la presencia de roedores
4. Se prestará especial atención a la reparación y mantenimiento de todas las aceras, bordillos y alcorques
5. Se aumentará el servicio de barredora en los distritos
6. Se realizará una adecuada recogida de los residuos, mejorando horarios y situación de contenedores
7. Repondremos y mantendremos con más frecuencia parques y jardines
8. Mejoraremos el transporte público a todas las barriadas y la periferia
9. En cada barriada habrá una pista multideportiva, un parque cardiovascular, un parque canino y un parque infantil, con suficientes zonas de sombra
10. Se prestará una mayor atención a los jóvenes, elaborando programas específicos en cada distrito, tanto de ocio alternativo como de educación, coordinándonos con la Delegación y la Casa de la Juventud

11. Cada Centro Cívico tendrá un servicio de atención ciudadana para la realización de diferentes gestiones municipales: Registro, empadronamiento, etc...
 12. Dotaremos de suficiente personal a los servicios públicos de las barriadas
 13. Facilitaremos la apertura de los Centros Cívicos para la realización de actividades durante el fin de semana
 14. Arbitraremos cauces de participación de los ciudadanos en la gestión del Centro Cívico y en la programación de las actividades
 15. Aumentaremos el presupuesto para gastos de funcionamiento y programación de actividades del Consejo de Distrito
 16. Apoyaremos las actuaciones demandadas por los barrios y gestionaremos las intervenciones en las que haya otros organismos competentes:
- **SUR:** pabellón de La Juventud con piscina cubierta, instalación deportiva San Eulogio, determinación participativa de usos del edificio de la Normal para los vecinos, centro comercial abierto del distrito Sur y desarrollo del Cordel de Écija.
 - **NOROESTE:** centro Cívico Noroeste, terminación Carretera Trassierra, Ronda Norte soterrada, soterramiento Canal, puente o acceso a la zona nueva de Hipercor y San Rafael de la Albaida. Integración de Moreras y Huerta de la Reina, reforma de los bloques de viviendas y la apertura de la piscina cubierta adaptada en el Parque Figuerola. Equipamiento social en el antiguo cine Almirante.
 - **NORTE SIERRA:** ronda Norte soterrada, soterramiento del canal, piscina del Camping, Centro De Mayores, Centro de Salud e Instituto para el barrio del Naranjo y Mirabueno y bulevar de las Madres Escolapias y la Rehabilitación del parque de Banesto en Valdeolleros
 - **CENTRO:** plan casco verde, ordenanza de vías y espacios públicos para facilitar la convivencia de establecimientos y residentes, rehabilitación de la Axarquía Norte, casas de San Agustín, centro de Mayores, aparcamiento vecinal, uso de los cines de verano durante todo el año y servicios esenciales en la zona Patrimonio de la Humanidad.
 - **PONIENTE NORTE:** conexión peatonal de la Cañada Real Mestas con la carretera de Palma del Río, puente con sombras en la Carretera Palma del Río, mejoras en el camino parque verde junto a vías del Parque Azahara, Centro Cívico Complementario en el solar frente a la Iglesia, integración de la barriada de Las Palmeras, reapertura de la Instalación deportiva Azahara y nueva sala de barrio.
 - **PONIENTE SUR:** plan de rehabilitación de Ciudad Jardín, rehabilitación del Parque Cruz Conde, aparcamientos en solar anexo a la plaza de Toros y remodelación de Avenida Gran Vía Parque
 - **LEVANTE-ESTE (CARRERA DEL CABALLO):** creación de una pista multi-deporte al aire libre, implementación de una línea de autobús independiente de Cerro Muriano, limpieza y adecuación del arroyo y creación de un Centro Cívico
 - **LEVANTE-SAGUNTO-RONDA DEL MARRUBIAL- EDISOL:** aparcamiento de Lepanto, cambio de parterres en Avd. Barcelona, Centro de mayores para Lepanto, carril bici junto a Trinitarios, punto de urgencias del Centro de salud Levante-sur y terminación de la reforma de la Ronda del Marrubial.

- **VILLARRUBIA:** colaboración con ADIF en la solución a los pasos de las vías del tren, construcción de una Sala de Barrio (polideportivo Villarrubia), dotación de suelo industrial al barrio y mejora del transporte público.
- **TRASSIERRA:** desarrollo de los proyectos urbanísticos con apoyo municipal, arreglo de calles y mantenimiento de las zonas urbanas, puesta en valor del Pozo de la Nieve y ejecución del plan Histórico y los planes de autoprotección.
- **ALCOLEA:** arreglo del Campo de Fútbol de Alcolea, acceso a la calle Francia y adquisición del local de la AAVV Poeta Rafael Alberti y reordenación de la movilidad en coordinación con la puesta en marcha de la Base Logística.
- **SANTA CRUZ:** implantación línea de Aucorsa e instalaciones deportivas y desarrollo de los Planes Urbanísticos para vivienda. Puesta en valor del Yacimiento de Ategua.
- **HIGUERON:** desarrollo de los planes urbanísticos, Centro de Mayores, sala de Barrio (polideportivo), parques y mobiliario infantil a los asentamientos históricos, Majaneque, Golondrina, el Alcaide..., aprovechando un terreno, en la zona de la Golondrina, que está librado para ello, Creación del Centro Cívico e impulso del instituto.
- **CERRO MURIANO:** desarrollo de los planes urbanísticos, telecomunicación y televisión adecuadas, y bien orientadas con fibra o banda ancha y adecuación de los terrenos calificados aun como carretera nacional
- **PARCELACIONES:** reglamento de la lista, dotación de medios a la oficina del territorio, no incremento de parcelaciones, avance en la legalización de las que permite el PGOU, dotación de servicios a las parcelaciones que permite la ley y reversión de las entidades urbanísticas de conservación.

4

Haremos que los servicios públicos y servicios sociales, la atención a los centros educativos y los planes y equipamientos para mayores y deportivos sean de calidad. Crearemos una ciudad saludable, inclusiva, que lucha por la igualdad y que atiende especialmente a los que más lo necesitan

4.1 PROPUESTAS SOBRE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN, IGUALDAD Y SALUD

1. Mejoraremos la gestión de los Servicios Sociales, ampliando y consolidando su plantilla, acorde a las necesidades sociales actuales y reforzando especialmente las zonas de actuación preferente
2. Unificaremos las líneas de intervención familiar de todos los profesionales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, creando un manual de intervención familiar común
3. Digitalizaremos y agilizaremos, de forma accesible e inclusiva, todos los Servicios Sociales
4. Mejoraremos el funcionamiento del Programa integral de ayuda a domicilio, con la agilización de la solicitud, la disminución del tiempo para iniciar la asistencia y, sobre todo, con un incremento en la plantilla de trabajo, como eje de generación de empleo
5. Ayudaremos y orientaremos a las personas que necesiten adaptación funcional del hogar hacia los recursos municipales y autonómicos disponibles
6. Mejoraremos la atención de los Servicios Sociales a la Infancia, a través de los Equipos de Tratamiento familiar, el seguimiento de los protocolos de malos tratos y el seguimiento del absentismo
7. Implantaremos las tarjetas de pago dirigidas a familias vulnerables para elementos básicos, alimento, ropa y productos de higiene.
8. Haremos un plan de detección de familias vulnerables para luchar contra la pobreza infantil
9. Implantaremos un servicio de atención a familias en riesgo de desahucio.
10. Implementaremos Planes de Integración en las barriadas más desfavorecidas y reforzaremos los medios y recursos disponibles, en colaboración con entidades vecinales y ONGs
11. Haremos un plan de aprovechamiento de locales municipales para las asociaciones y ONGs consideradas de utilidad pública
12. Estableceremos mecanismos de colaboración y coordinación interadministrativa en Servicios sociales, igualdad, salud, vivienda y empleo
13. Fomentaremos los programas de voluntariado, colaborando con la Plataforma del voluntariado de Córdoba
14. Actualizaremos el convenio con el banco de alimentos de Córdoba y la colaboración en la rehabilitación de su sede

INCLUSIÓN

1. Desarrollaremos acciones transversales municipales en todos los ámbitos para que el Ayuntamiento destaque como un organismo inclusivo
2. Daremos acceso universal a toda la ciudadanía con discapacidad a los derechos y servicios ciudadanos y sociales, elaborando un plan específico para este colectivo

3. Haremos que se cumpla con rigor, la normativa que corresponda, en materia de personas discapacitadas, en todo el Ayuntamiento y servicios municipales
4. Colaboraremos con campañas de sensibilización, formación y toma de conciencia, dirigidas a todos los grupos de población del ámbito del municipio, sobre la realidad de las personas con discapacidad
5. Revisaremos el cumplimiento de la normativa laboral de personas con discapacidad en el Ayuntamiento e impulsaremos el empleo en este sector
6. Quitaremos las barreras físicas y mejoraremos la accesibilidad a la infraestructura de la ciudad e instituciones municipales, al transporte público, a la gestión digital y al ocio
7. Impulsaremos el adecuado funcionamiento del Consejo Municipal de Discapacidad.
8. Colaboraremos con las asociaciones y entidades que trabajan con personas con discapacidad.
9. Estableceremos vías de colaboración con las entidades que trabajan con población gitana, potenciando especialmente el valor cultural de este grupo
10. Incluiremos en las políticas municipales acciones de colaboración con colectivos y asociaciones de inmigrantes
11. Impulsaremos la Cooperación Internacional
12. Pondremos en Marcha un observatorio antidiscriminación en todos los ámbitos sociales
13. Crearemos una bolsa de empleo específico en empresas municipales donde puedan participar colectivos desfavorecidos
14. Pondremos a funcionar los puntos de atención municipal a la diversidad

IGUALDAD

1. Desarrollaremos el tercer Plan Transversal de género 2023-2027
2. Las empresas municipales tendrán un Plan de Igualdad conforme a la Ley de Igualdad
3. Habrá paridad en el gobierno municipal, en los Consejos Rectores de los organismos autónomos y en los Consejos de Administración de las Empresas Municipales
4. Daremos impulso, protagonismo y participación a las Asociaciones de Mujeres y a la Red de Asociaciones de Mujeres
5. Dinamizaremos el Consejo Municipal de la Mujer
6. Pondremos en valor la labor y presencia de la mujer a través de premios, reconocimientos, nombre de las calles....
7. Cumpliremos de forma exhaustiva las actuaciones establecidas en la Ley de Igualdad y en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género
8. Daremos transparencia al uso del dinero recibido del Pacto de Estado contra la violencia de Género
9. Promocionaremos la formación y el empleo para las mujeres con iniciativa empresarial, vulnerabilidad laboral o que han sufrido violencia de género
10. Realizaremos un convenio con la Plataforma Cordobesa de violencia de género
11. Llevaremos a cabo todas las medidas municipales posibles que prevengan y erradiquen la violencia de género
12. Elaboraremos y difundiremos el protocolo de ocio nocturno para que las personas responsables y trabajadoras de los locales detecten e intervengan en situaciones potencialmente peligrosas o incómodas de género, así como hagan una atención inicial a víctimas, cuando se ha producido una agresión
13. Colaboraremos con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como con la Delegación de Gobierno, en su área de intervención en Violencia de Género
14. Impulsaremos la formación en materia de prevención de la Violencia de Género

15. Ayudaremos a las empresas a la creación y puesta en marcha de los planes de igualdad
16. Impulsaremos todos los ámbitos culturales que pongan de manifiesto el valor de la Igualdad
17. Realizaremos programas sobre COEDUCACIÓN, coordinándonos, tanto con los centros educativos de E. Primaria y Secundaria, como con la Universidad
18. Colaboraremos con los centros educativos a través de los agentes tutores de la Policía Local para detectar situaciones de violencia de género y/o vicaria a través del alumnado

SALUD

1. Crearemos un Consejo Municipal de Salud
2. Vamos a mejorar los aspectos urbanísticos asociados a la salud de la ciudadanía
3. Crearemos zonas libres, parques periurbanos y espacios que permitan una mejora saludable en la vida diaria
4. Mejoraremos la salud a través de la reducción de tiempo en el transporte a actividades básicas como trabajo y estudio
5. Estableceremos medidores de contaminación en todos los barrios
6. Mejoraremos el control del nivel de ruido ciudadano
7. Colaboraremos en posicionar a nuestra ciudad en materia de salud e investigación biomédica en colaboración con el IMIBIC a través de congresos, foros, simposios y otras actividades del sector
8. Apoyaremos a entidades y asociaciones que trabajen con la prevención de conductas de riesgo en materia de adicciones químicas y conductuales
9. Activaremos medidas de apoyo y acceso a servicios de salud mental y de divulgación de los teléfonos de prevención del suicidio y atención de emergencia

4.2 PROPUESTAS SOBRE EDUCACIÓN E INFANCIA

- Impulsaremos los Centros de EDUCACIÓN PÚBLICA como garantía de inclusión y equidad de oportunidades educativas
- Mejoraremos la intervención en la infraestructura de los centros educativos públicos en función de las competencias municipales establecidas: mantenimiento, seguridad, porteros, limpieza, gestión verde de espacios naturales y huertos. Haciendo especial hincapié en la disminución de materiales de infraestructura acumuladores de calor
- Garantizaremos el servicio de porteros/as de los Centros Educativos Públicos, actualizando la RPT, cubriendo bajas y realizando una buena coordinación con los directores/as de los centros
- Volveremos a planificar los Programas Educativos del Ayuntamiento dando respuesta a sus necesidades, incluyendo la agenda escolar 2030 de desarrollo sostenible, así como temas transversales de valores públicos: inclusión de personas con discapacidad, prevención de adicciones, violencia de género...
- Mejoraremos la coordinación entre los Servicios Sociales Municipales, en cuestión de infancia y familia, con los Centros Educativos Públicos, estableciendo un plan de trabajo conjunto y mejorando en el control del absentismo
- Garantizaremos el material escolar a las familias más desfavorecidas en la etapa de 0-6 años, tanto fungible como no fungible

- Estableceremos un plan municipal que coordine actuaciones de fomento de la empleabilidad local, relacionadas con la Formación Profesional y otros ámbitos educativos
- Impulsaremos la celebración de una Feria de la Educación en la que se ponga en valor el trabajo y la infraestructura de los centros educativos de la ciudad
- Aseguraremos la mejora, creación y mantenimiento de zonas infantiles de recreo en todas las barriadas y la periferia de la ciudad, para asegurarnos que todos los niños y niñas tengan acceso al ocio público al aire libre
- Haremos un plan estratégico educativo, para seguir los objetivos de la Red Estatal de Ciudades Educadoras, de la que formamos parte
- Coordinaremos acciones con la Universidad de Córdoba y apoyaremos el Campus Universitario Centro de Humanidades en el Casco Histórico
- Promoveremos la apertura de centros escolares en verano para posibilitar la conciliación laboral
- Impulsaremos la carta local de los Derechos de la Infancia
- Ampliaremos el programa de Las Aulas Mentor
- Cederemos suelos para mejorar y ampliar los centros educativos públicos

4.3 PROPUESTAS SOBRE DEPORTE

- Diseñaremos un plan de rehabilitación, mejora, modernización y mantenimiento de todas las Instalaciones deportivas municipales y de los clubes deportivos
- Haremos una gestión verde de las instalaciones deportivas, adaptando los vectores ambientales (agua, aire, energía, iluminación y residuos), con aparcamientos de bicicletas, vehículos eléctricos y con adecuada gestión de las zonas verdes.
- Diseñaremos un Plan Municipal de Fomento del Deporte, como hábito de vida saludable
- Incluiremos la inclusión, de forma transversal, en toda la planificación deportiva municipal
- Crearemos una APP del Deporte en Córdoba, con acceso digital a toda la información deportiva municipal
- Adecuaremos los entornos urbanos para realizar deporte en calles y plazas
- Llevaremos a cabo un Plan general de Mejora de IMDECO, con digitalización, transición energética, ampliación de plantilla y reformulación de subvenciones a los clubes deportivos
- Comenzaremos las nuevas instalaciones deportivas como los proyectos del antiguo Pabellón de la Juventud, el campo de fútbol de S. Eulogio, la instalación deportiva en Santa Cruz, la de Villarrubia, la Instalación deportiva de S. José Obrero y todas las que sean necesarias en los diferentes distritos
- Impulsaremos la creación de un Centro de Especialización Deportiva, bien sea municipal o de entidades deportivas de Córdoba
- Colaboraremos con la formación académica de deportistas, atendiendo especialmente a los talentos deportivos, impulsando la Formación Profesional en materia deportiva y el apoyo a la propuesta de la implementación en Córdoba del Grado de Ciencias de la Educación Física y el Deporte
- Coordinaremos, con la Universidad de Córdoba, la renovación del deporte universitario para situarlo a la vanguardia nacional, con un impulso a la mejora en el programa de becas.
- Planificaremos acciones de reconocimiento a los talentos deportivos cordobeses.
- Colaboraremos en la organización de grandes eventos deportivos

4.4 PROPUESTAS: JUVENTUD

- Diseñaremos una Agenda Juvenil Municipal 2023-2030 con la participación de todas las entidades juveniles de Córdoba
- Crearemos espacios de información, asesoramiento, formación y participación juvenil, reactivando figuras como la Red de Dinamizadoras/es Juveniles en los Centros Cívicos y la Red de Informadores y Corresponsales Juveniles
- Pondremos en marcha una Oficina de Eurodesk, con información y orientación a los jóvenes sobre oportunidades de movilidad europea
- Impulsaremos y daremos espacio a las iniciativas artístico-culturales juveniles
- Lanzaremos un plan de apoyo a los colectivos y asociaciones juveniles, así como daremos impulso al voluntariado juvenil
- Reactivaremos el Centro de Información Municipal. "Pactemos el Futuro" dotándolo con salas de reuniones, exposiciones, sala de usos múltiples...
- Desarrollaremos un plan de impulso a la formación juvenil con actividades en Institutos de Educación Secundaria
- Realizaremos planes de fomento y orientación del empleo joven y el primer empleo, impulsando a los jóvenes emprendedores
- Colaboraremos con el acceso joven a la vivienda, impulsando las posibilidades de alquiler
- Con el área municipal de deporte, diseñaremos un plan de fomento del deporte joven, así como el uso de las instalaciones deportivas con horarios y precios adecuados.
- Crearemos una APP JOVEN con acceso a actividades, información, orientación y atención juvenil, facilitando el acceso a la información

4.5 PROPUESTAS SOBRE MAYORES

- Crearemos un área de atención a mayores en el Ayuntamiento de Córdoba
- Llevaremos a cabo un plan para atender la soledad no deseada de los mayores
- Garantizaremos la atención presencial y personalizada, en los servicios municipales, para contrarrestar la brecha digital
- Realizaremos un Plan de Actividades para Mayores que responda a sus intereses de ocio, salud, autonomía personal, participación ciudadana y envejecimiento activo
- Los Servicios Sociales incorporarán la tecnología de los cuidados, ósea la tecnología aplicada al cuidado de las personas mayores y dependientes para mejorar su calidad de vida
- Favorecemos la seguridad y la protección integral de las personas mayores para prevenir accidentes y situaciones de desamparo, tanto en la vía pública como en el hogar, con especial atención a las que viven solas
- Impulsaremos la construcción de apartamentos tutelados y la rehabilitación y adaptación de viviendas para mayores, incluso la posibilidad de compartir viviendas con jóvenes estudiantes
- Adoptaremos medidas para mejorar la prestación del servicio de ayuda a domicilio y facilitar la permanencia de las personas mayores en su entorno natural, con las debidas garantías de dignidad y autonomía
- Mejoraremos el funcionamiento de los Centros de Mayores municipales y apoyaremos económicamente los que no son municipales
- Gestionaremos la posible cesión de suelo para cooperativas de mayores dedicadas al cohousing

ANT♥NIO HURTADO

Alcalde de Córdoba

